



Puerto Francisco de Orellana, 15 de Julio del 2008

Señor
Manuel Estuardo Barragán Sánchez
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la EMPRESA COMUNITARIA "TIGUANO CAR RENTA CAR" C.A realizada el día Viernes, 15 de julio del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La EMPRESA COMUNITARIA "TIGUANO CAR RENTA CAR" C.A, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 25 de septiembre del 2007, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino Torres Notario primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada 10 de Junio del 2008, por la superintendencia de compañías con resolución número 08.QI.J002021, e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 14 de Julio del 2008 bajo el No. 28, Folio No. 320 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2008.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes: Atentamente,

Atentamente,

Dr. Andrés Abelino Acaro Álvarez
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la EMPRESA COMUNITARIA "TIGUANO CAR RENTA CAR" C.A, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 15 de julio del 2008.

Manuel Estuardo Barragán Sánchez
C.C. No. 020042259-0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCIÓN: AVDA. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO (MALECÓN)

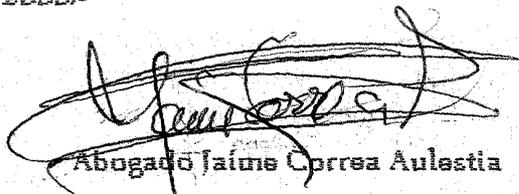
Fco. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y cinco de septiembre del año dos mil ocho, a las 15H05', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TIGUANO CAR RENTA CAR" C.A.** a favor del señor: **MANUEL ESTUARDO BARRAGAN SANCHEZ**, bajo el N° 109 Folio N° 109 TOMO UNO del libro de inscripciones. Fco. de Orellana, a 25 de septiembre del año 2008.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA